

EL OBRERO

Bibliotecas Municipals
d'ELX

Órgano del
Partido Socialista

AÑO X

ELCHE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NÚM. 428

La Derecha Ilicitana desconfía de su justicia

Esto poco mas o menos se afirmó por boca del Sr. Sansano Ibarra, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 31 de Agosto último.

Uno de los puntos del orden del día para el cabildo mencionado, era una Providencia del Alcalde Presidente, por medio de la cual daba cuenta a la Corporación para que esta resolviera, de un artículo publicado en «El Eco», órgano de la Derecha Ilicitana y en cuyo trabajo periodístico se afirmaba que estaba probado en autos que en el Ayuntamiento se roba.

Al llegar a este punto el compañero García Alberola, propuso que se facultara al Sindico de la Corporación, para que previo los asesoramientos de los letrados municipales, entablara la oportuna querrela criminal contra dicho semanario, que de una manera tan clara afirmaba lo que no puede probar.

El Sr. Sansano, torciendo la cuestión al terreno que le convenía, propuso que el Ayuntamiento acordara pedir una inspección y que se pusiera en claro si en el Ayuntamiento se robaba o no. No hay que olvidar, que el Sr. Sansano, al hablar dijo que lo hacía en nombre de la Derecha Ilicitana a quien representaba.

Claramente se ve la gran contradicción en que incurre el representante de la Derecha y su órgano, pues mientras uno propone una inspección para averiguar el destino que en el Ayuntamiento se dá a los ingresos, el otro afirma que en el Ayuntamiento se roba según está probado en autos. Y decimos nosotros: ¿Si está probado en autos que en el Ayuntamiento se roba, por qué no les sirve esto de razón para pedir la inspección? ¿Es que cuando un juez prueba que en un Ayuntamiento o en cualquier otra parte se roba, no es ya suficiente para procesar a quien delinque de esa manera? ¿O es que para que la justicia procese necesariamente ha de ir seguida de una inspección gubernativa? ¿Son los juzgados inferiores en sus actuaciones a los gobiernos civiles? Nosotros entendemos que es al revés. Esto es; los gobernadores podrán sancionar las faltas administrativas, pero ya cuando hay lodo, son los Juzgados de Instrucción los competentes para juzgar y sancionar. Y en el caso presente, bien claramente lo dice «El Eco», «aún existiendo una verdad probada en autos de que en el Ayuntamiento se roba...»

De forma es, que huelga la propuesta del Sr. Sansano. ¿Está probado en autos el delito a que nos referimos? ¿Por qué no procesa el juez? ¿Por qué no sirven esos autos que alude «El Eco», para apoyar la petición de que se inspeccione?

El Sr. Sansano, con la representación que ostenta, que no es la misma que ostentaba cuando

Juventud Socialista Obrera

Que se celebrará hoy domingo día 9 a las cuatro y media de la tarde, tomando parte los compañeros

MIGUEL VILLALTA GISBERT

Juan Simeón Vidarte

Diputado a Cortes por Badajoz, y ANTONIO ASENCIO LOZANO que presidirá.

¡Compañeras y compañeros! En los presentes momentos en que por todos los sectores del proletariado es requerida la necesidad de crear la unidad proletaria, es deber de todos los obreros de Elche acudir a oír la voz de la Juventud y Partido Socialista en tema tan fundamental:

Gran Mitin Pro-Alianza Obrera

CUADRO DE HONOR VICENTE ALONSO PEREZ

A más de las fechorías cometidas desde su época de seminarista hasta hoy, de las que nos hemos ocupado en alguna ocasión, vamos a señalar otras de las que no hemos dicho una palabra, porque entendíamos que las cosas solo pueden ser eficaces cuando se emplean con la debida oportunidad. Es más, si no hubiéramos sido ofendidos por Vicente Alonso Pérez, no le lanzaríamos al rostro lo que vamos a decirle clara y terminantemente en sus propios bigotes.

Decíamos en nuestro número anterior, que los cinco pretendientes al cargo de Juez Municipal de Elche, eran *Las cinco llagas*, y añadimos hoy que de ellas, la más peligrosa e incurable, por más propensa al contagio, es la candidatura de VICENTE ALONSO PÉREZ.

Todos sabemos que este ente, ocupó el cargo de Juez Municipal, desde el año 1926 al 1930.

Su gestión como administrador de justicia fué un verdadero desastre, lo demostraremos a continuación.

Al convocarse a Concurso en 1930, para cubrir la vacante que dejaba VICENTE ALONSO PÉREZ, éste, tuvo el atrevimiento de volver a solicitar dicha plaza, y sabemos de ciudadanos que elevaron escritos al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Valencia, por los cuales fundamentalmente se oponían al nombramiento de Juez Municipal de Elche, a favor de VICENTE ALONSO PÉREZ.

Por las mismas razones y motivos que concurrían en aquella fecha, y por otras mas que concurren hoy, nos oponemos a ese nombramiento, al que ansia aferrarse VICENTE ALONSO PÉREZ, como la última tabla de salvación en su naufragio horrible, desesperante; pero merecido.

¿Por qué nos oponemos? Porque VICENTE ALONSO PÉREZ es un sujeto de mala catadura y pésimos antecedentes.

¿Pruebas? Al canto.

Durante los cuatro años, en que inmerecidamente ocupó el cargo de Juez Municipal, llegó a actuar en funciones de Juez de Primera Instancia, por ausencia del titular.

En una de estas desacertadísimas actuaciones, dictó sentencia en juicio civil, contra una importante Compañía.

Con motivo del fallo en dicho expediente, se instruyó expediente contra VICENTE ALONSO PEREZ, a quien se le acusaba de delito de PREVARICACIÓN (1), y a fines del año 1931, se dictó Auto de procesamiento y prisión, contra VICENTE ALONSO PEREZ, cuya libertad consiguió MEDIANTE FIANZA DE MIL PESETAS. Contra el Auto de PROCESAMIENTO Y PRISION, excesivamente benévolo, entabló recurso, siendo confirmado el fallo por la Audiencia.

Dos años mas tarde, por Auto de la Superioridad, se sobreesee provisionalmente el sumario en cuanto a otro procesado, dejándolo firme EN CUANTO AL PROCESADO VICENTE ALONSO PEREZ.

El sumario lo, intruyó el Juzgado de Elche, sin duda por delegación de la Audiencia de Alicante, en donde radican actualmente los autos, acerca de los cuales, no tenemos datos de mayor certeza, aunque creemos que con los apuntados son mas que suficientes, no solo para impedir que sea Juez Municipal VICENTE ALONSO PEREZ; sino para que a ese expediente, que duerme el sueño de los justos, se le sacuda el polvo y se cumpla el fallo en todas sus partes, poniéndolo en ejecución y dictando orden de prisión fulminante e inmediata, contra VICENTE ALONSO PEREZ

(1) PREVARICACIÓN.—Acción de prevaricar.

PREVARICAR.—Delinquir, claudicar, pecar, —Faltar a sabiendas y voluntariamente a la obligación de la autoridad o cargo que desempeña, quebrantando la fé, palabra, religión o juramento.—Infringir cualquiera ley o deber imperioso.—Cometer crimen de prevaricato.

PREVARICADOR.—Fiscal, Abogado o Procurador, que favorece ocultamente a la parte contraria, haciendo traición a la suya.

Firmada por Juan Sansano Ibarra, se ha cursado una carta de la Derecha Ilicitana, dirigida a los comerciantes y propietarios, en la cual se les asigna una cuota, como donativo, para continuar la campaña emprendida en su prensa, contra el marxismo. Esto es, necesitan cuartos para combatirnos, según dicen ellos, pero lo que resulta cierto es que necesitan más dinero con el cual pagarle al Abogado de la Cal todas las patrañas y canalladas que nos lanza desde «El Eco».

“Un alcalde socialista que te la cara de fiare dihuen que ha perdut la vista de mirar tant a la llista buscant el nom de sum pare”

(De «El Eco», órgano ilustrado de las Derechas Ilicitanas de Elche).

¿Es una nueva forma de mantener a un gandul? Sup-nemes que sí. Pues en varias ocasiones este individuo del Abogado de la Cal, se ha valido de otros medios más innobles para vivir sin trabajar.

En la presente ocasión, la firma de Juan Sansano Ibarra, avala la ganduleria del Abogado de la Cal, y el saqueo que a los ilicitanos intentan hacer los de la Derecha.

¿Quiere acabar con el marxismo el Sr. Sansano Ibarra? No nos causa pavor. Antes que acabar con el marxismo en Elche, acabará con todos los cuartos de sus amigos. Habrán muchos saqueos antes y se necesitan más Abogados de la Cal y con más saber. ¿Lo entiende?

fué a las elecciones, ha sufrido un fracaso enorme. Ha dado a entender claramente varias cosas, y son: Su desconfianza para con «El Eco» o para con el que mangonea «El Eco»; su desconfianza para con el Sr. Juez de Instrucción, pues todos recordamos lo que dijo este concejal en el cabildo: «no se que ocurre, hay uno que dice, fulano es un ladrón y el Juez, ni castiga al ladrón, ni al que lo dice, o roba uno o calumnia el otro». También ha demostrado lo poco que pueden hacer, ya que después de pasarse seis meses pidiendo la inspección para meter en la cárcel a los socialistas, resulta que ahora pide el apoyo de los socialistas para que venga la inspección. No está mal.

El Ayuntamiento por diez votos contra uno (el de Sansano) aprobó la propuesta del camarada García Alberola.

Ahora y tal vez por la campaña de la Derecha Ilicitana, el Gobernador parece que se ha decidido a enviar un delegado inspector. Muy bien señor Gobernador; aquí esperamos a ese hombre. Hace tiempo que estaba nombrado, ignoramos el porqué no venía. Por nuestra parte, nunca nos hemos opuesto a una inspección. Estamos tranquilos ante ella. Nos mantenemos quietos y serenos. No nos ocurrirá como a otros, que al solo anuncio de inspección se han descompuesto. Y lo decimos refiriéndonos a Elche. Expedientes revisores de cuentas han habido que han turbado la paz en algunos hogares. Y precisamente de los que ahora están en «El Eco».

Por fin vamos a descansar, suponemos que así será, de los ataques injustos de la caverna. Pasará la inspección y no sacará nada en contra de nosotros. Estamos seguros. Es más lo afirmamos. Servirá para desacreditar aún mas si cabe a toda la calaña derechista que se desgañita ladrando y que no sabemos de que van a ladrar cuando la inspección proclame nuestra moralidad en la administración municipal. Habrá fracaso rotundo y puede ser que a raíz del mismo, fallezca algo que se encuentra ya pidiendo a grito pelado fondos para subsistir.

Pero en fin, lo cierto es que va a llegar la inspección y que en vez de encomendarnos a este o al otro santo, estamos tranquilos y confiados en que pasará y quedaremos limpios de pecado, como no lo han estado nunca ni lo estarán todos aquellos entes que viven a costa de la fabricación a granel de insultos y denuestos contra los socialistas.

A Punta de Lanza

Va no hace nuestro camarada Rodríguez, la casa. ¿Sabéis por qué? Pues porque ha comprado la finca en que habita el Abogado de la Cal. El antiguo propietario la ha tenido que vender en vista de que no hay forma de sacarle rendimiento.

¿Es que el Sr. Abogado de la

Cal, hace mucho tiempo que no paga alquiler?

¿Le han demandado alguna vez al Juzgado por no pagarlo?

Le pedimos al Abogado de la Cal, que lo publique en «El Eco». No lo hará. Estamos seguros.

Jaime Martínez, celebra sus cumpleaños en casa de un vendedor de saluira de la Plaza de Abastos. Cuidado... que hay piedras.

Díganos el pío colega «El Eco»: ¿Porqué la Adoración Nocturna se ha trasladado de San Juan al Salvador? ¿Qué ha ocurrido para este cambio? Nosotros lo sabemos, pero el pueblo, que según Vdes. es tan católico, debe saberlo. Díganos señores adoradores nocturnos.

¿Qué ocurre con los recibos del Cura de San Juan?

González Ramos, es mas hombre, mas honrado y mas moral en todos los órdenes que tú, idiota. ¿Te enteras?

Os alarmáis de que Pintó Pomedá diga que en corta fecha, torceremos el cuello a la Derecha? Pues eso que habéis ganado. Con haberlo hecho el 14 de Abril, trabajo ahorrado. Para lo que valéis.

Porfirio Pascual, dice que quería cortar palmeras para construir un túnel. Muy negro lo veo amigo. Quería construir una senda para dar trabajo a varios obreros. No lo vemos por ninguna parte, pues ahora cerráis la fábrica alegando no haber pedidos.

¿En qué quedamos? Sea V. verídico y leal o no escriba nada. Aquí nos conocemos aún.

Si quiere una senda, coja la de la virtud que falta le hace.

Se organiza un banquete en honor a José Santo por su labor reclutando palmerers. Que no falte Porfirio Pascual y todos los porfirios que hayan talado palmeras.

A la boda del Abogado D. Ramón Botella Brú, asistió la Guardia Civil. Suponíamos que serían los de Asalto, pero nos hemos equivocado. Ha sido la guardia civil, la defensora de la Justicia, la que ha asistido a la boda de referencia, sin duda alguna para evitar que cierta mujer burlada por el Sr. Botella Brú, hiciera justicia.

No ha hecho falta, seguramente esta mujer y sus hijos, que lo son del Abogado, habrán escupido a tan piadoso cristiano.

Ahora le ha tocado a nuestro camarada Pepe Vives. La calumnia de «El Eco» quiere alcanzar a este camarada nuestro. No lo logrará. Es muy burro el autor del entrefilet que comentamos. Tan burro, que no volverá a ser Juez.

Una pregunta a «El Eco». ¿En qué espíritu se forja ese semanario, en el de la Virgen o en el de el Abogado de la Cal? Aclaremos esta duda, pues si no recordamos mal, en el número que dedicaban a las fiestas de Agosto, decían que redactaban «El Eco», guiados por el espíritu de la amantísima patrona María de la Asun-

ción; y la verdad, si es cierto eso, la culpa no es del Abogado de la Cal, sino del espíritu de la Virgen.

Cada uno que pague lo suyo, verdad Calesero.

Acción Obrerista, entidad político-social, está constituyéndose en la Derecha Illicitana, al dictado de las órdenes de la CEDA, que ha remitido todo el expediente impreso y que no ha tenido otra cosa que hacer Alfredo Fenoll, nada mas que firmarlo.

¡Ah de aquellos tiempos de furibundo sindicalismo!

Repuesto de sus disgustos, ha vuelto a Elche, el chulo cartagenero. Bien venido.

Con motivo de lo ocurrido a Porfirio Pascual, por la tala de palmeras, su encargado, ese individuo que dicen que cobra QUINCE PESETAS diarias de sueldo, de BOBILIS, BOBILIS y que no posee más sabiduría que cualquier mal costurero, lo que siempre fué, después de querer obligar a las obreras y obreros a que pidieran perdón al AMO (Perdón de qué?), ha conseguido de la Hiladora Illicitana S. A. que el personal solo trabaje tres días por semana.

El encargado quería que cerrara la fábrica, sin duda para continuar él cobrando los tres duros diarios, tumbado a dormir la siesta sobre los bultos de abacá o pita, condenando con ello al hambre al personal.

Por lo visto la entidad industrial Hiladora Illicitana, es sin duda la encargada de producir las

mas extrañas cuestiones con su proceder. Antes «La huelga de los pantalones» ahora «El paro del encargado de los tres duros».

En el Callejón del Molinet hay un herrero, que presume de «Pollo Tejada» que por lo visto se le han indigestado los socialistas. Conste que nunca hemos querido ocuparnos de este traga ollín y si lo hacemos ahora por única vez, es para decirle que conocemos su origen, vida y milagros y que no sería nada de extraño que le cantásemos las cuarenta.

Conque... a callar o te cantamos la BE A BA, mequetrefe.

Con el desuello que caracteriza a la banda de indeseables, que escriben el papelucho de los carcas monárquico fascistas de la calle Sagasta, se ha afirmado que nuestro periódico debe 4.000 pesetas y pico. Ni el despreciable perro faldero que les informa falsamente, ni los fieles seguidores de Estawisqui, que quieren manciarnos, lo podrán probar con autos, ni con... carros.

Que conste que nosotros somos más honrados que Vdes. para administrar.

¡Atención!! «El Eco» tiene superavid.

Que lo confirmen los señores patronos y propietarios, que en esta semana pasada han recibido sendas cartas pidiéndoles cuartos para poder continuar la campaña emprendida.

Leed ESPARTACO

Un Magnate de la Industria

(Continuación de la 4.ª plana)

los gomeros, cuando amparándose en un pretexto y aprovechando unas circunstancias que en nada se relacionaban con las vacaciones, amenazaron con despedir a un cincuenta por ciento del personal si no se modificaba la forma de percibir las vacaciones.

De sobra sabe ese magnate o muñeco de pim, pam, pum, que los obreros aceptaron la reducción de las vacaciones a priori, como mal menor; porque la patronal, que disponía del dinero y de los de asalto pretendía condenar al hambre a doscientos cincuenta obreros con sus familias. ¡Vaya magnanimidad!

5.º Quedamos enterados de su colaboración al sostenimiento de obras benéficas, sus limosnas en «la vía pública». ¡Presumidos! A Vdes. les ocurre lo que al famoso filántropo D. Juan de Robres, que esculpió aquella frase lapidaria en un establecimiento benéfico que decía

«El filántropo D. Juan de Robres hizo este Santo hospital pero antes hizo los pobres».

Es decir, que si los obreros gomeros no se avienen a sus caprichos de renunciar a parte de sus derechos, se hubieran quedado la mitad sin trabajo, a vivir de la limosna y Vdes. muy magnánimos, muy caritativos, muy humanos, les hubieran echado un mendrugo para que lo agradecieran, poniendo en práctica la fábula del perro hambriento a quien su dueño le corió el rabo para que se lo comiera y así alimentarse.

6.º ¿Que nosotros tenemos enchufes? Ya analizaremos eso de los

Bebed sidra champagn "EUREKA"

Tintorería Quitamanchas
LOPEZ

Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco - Planchado perfecto - Tenga presente que en esta casa no encojen las piezas por ser manipuladas mecánicamente - Desinfección - Higiene Economía - Se planchan trajes en el acto.

Mariana Pineda, 22 (Antes Salvador)
ELCHE

Miguel Salvetti Pardo
MEDICO

Especialista en enfermedades de los pulmones y corazón
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Corredera, 12 ELCHE

TRANSPORTES
LA ILICITANA

(Molina Hermanos)
Servicio rápido y económico
ELCHE - VALENCIA
combinado en Sabadell, Barcelona, Castellón, Morella, Utiel, Vall de Uxó, Palma de Mallorca y Zaragoza.

Agencia en Elche: Nicolás Salmerón, 12-Teléfono, 213.

Agencia en Valencia: S. Vicente, 151 (Posada S. Andrés) Telf. 10759.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización involuntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.º, 2.º, 3.º y 4.º. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitorio en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencia de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignorcación de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa o personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Confitería GARIA

Especialidad en tortadas, mazapán y turrones
Teléfono, 117

Canalejas, 52 ELCHE

BLASCO

SASTRE

Castelar núm., 10-1.

NUEVO RETÉN ELÉCTRICO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RADIO.

PRONTITUD Y ECONOMIA

NO EQUIVOCARSE

CARRA FUENTES, NÚM. 2 (ANTES EVARISTO)

Ricardo

Bicicletas y accesorios - Agencias de las acreditadas marcas

ORBEA y THOMANN (española) (francesa)

No compre usted bicicletas ni accesorios sin antes visitar la CASA RICARDO

Avd. B. Ibáñez, 32 - C. Alicante ELCHE

LA UNION

SERVICIO MÉDICO

ARRABAL Y CENTRO

D. José Pomares

Llano y Sta. María

D. Antonio Brú Gómiz

PRACTICANTES

D. Mariano Casas Antón.

EL OBRERO

enchufes y volveremos sobre el particular del cual hay que hablar largo y tendido.

Vengán nombres de los que gastan eso que les sobra en giras, veraneos, borracheras y extraordinarios en visitas y viajes.

Ustedes gastan lo que les sobra en lo que les dá la gana, y eso estaría muy justificado si esas pesetas no se las arrancasen a los obreros, ¿acaso alguien ignora que los que tiran el dinero en «La Sin nombre» lo hacen porque esas pesetas son ganadas por otros y no por ellos?.

Ya tendremos ocasión de ocuparnos de esas pesetas y de los honorarios que en concepto de sueldo perciben los magnates de la industria, a parte de los dividendos que se reparten cada fin de ejercicio, que también lo sabemos.

7.º Efectivamente, los hombres se demuestran por los hechos y los canallas también. Los hechos del magnate ya le retratan de cuerpo entero y no pertenece al primer grupo; sino al segundo, lo afirmamos, y de quien esperamos unas cuantas lecciones de moral, pero nos sentamos, porque estando de pie nos cansaríamos.

8.º Lo de las cuentas de la Comisión de Fiestas lo decimos porque se nos moteja a los socialistas de la mar de cosas, y si nosotros, que publicamos todos los estados de cuentas en EL OBRERO y en las pizarras, somos tales y cuales ¿qué tal serán los que, habiendo recaudado varios miles de pesetas para fiestas, no justifican su inversión con los datos correspondientes? ¿Hay gato encerrado? No lo sabemos. Tan solo podemos justificar que esas cuentas no se han publicado, ni se publicarán y

9.º Desde que recibimos la

carta que estamos temblando de miedo. Hará el favor de mandarnos el «magnate» la lista de los muertos en desafío. Aguarde el «magdate» los dedos y las manos y utilícelos para lo que hasta hoy los viene utilizando, y en cuanto al garrote, déjelo en casa, no ocurra que lo prueben sus costillas.

Y por último, para nadie es un secreto los nombres de los que hacemos EL OBRERO, donde vivimos, donde trabajamos, a que hora nos retiramos a dormir, así es que ese magnate u otros, pueden usar de los garrotes. ¡Hagan juego, Sres. magnates!

Los amigos de El Obrero

Nuestro camarada Ramón Tremiño, residente en Orán, siempre atento a las necesidades económicas de este semanario, nos ha remitido como donativo, la cantidad de 20 francos.

Más que por el valor material, por el moral, agradecemos en lo que vale, el rasgo de nuestro camarada Tremiño.

Muchas gracias camarada, que cunda el ejemplo entre los compañeros de esa.

Sociedad de Constructores de Calzados y Oficios Similares

AVISO

Las nuevas bases de trabajo para esta industria han entrado en vigor.

Los obreros a quienes afecte y no se les haya abonado lo que les corresponda pueden pasar a formular la reclamación correspondiente en la Secretaría de esta entidad de 12 a 1 o de 6 a 8.

Se advierte que los aumentos

que correspondan en virtud de las nuevas bases han de percibirlos desde el día 18 del pasado mes de Agosto.

Se recuerda que para formular reclamaciones es indispensable presentar el carnet de afiliado.

Elche 7 de Septiembre de 1934
LA JUNTA DIRECTIVA

Izquierda Republicana

Se convoca a Junta General Ordinaria para hoy domingo, en primera convocatoria a las 3 y media y en segunda a las 4 de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: 1.º—Aprobación del acta anterior; 2.º—Proposiciones de nuevos socios; 3.º—Dación de cuentas; 4.º—Dar cuenta de la gestión del Delegado en la Provincial y 5.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece a todos los Srs. socios la más puntual asistencia.

El Presidente:
VICENTE GUILABERT

Actos civiles

El día 2 del presente mes dejó de existir el niño Antonio Filardi, hijo de nuestro camarada Pedro Filardi.

Al entierro que fué civilmente acudieron gran número de trabajadores.

Reciban sus padres el testimonio de nuestra condolencia por medio de estas líneas.

El día 1.º de este mes contrajeron matrimonio civil nuestros amigos Francisco Díez Maciá y Ángela Fenoll Antón.

Reciban nuestra enhorabuena la joven pareja Díez-Fenoll.

A favor de los campesinos presos

	Pesetas
Importa la suma anterior	2.806'20
Recaudado en las fábricas de Hijos de Vda. Vicente Pérez	31'10
Vicente Sansano (Sección tejidos)	24'95
Vicente Sansano (Sección alpargatas)	20'25
Ripoll Hermanos (Sección tejidos)	8'65
Vicente Serrano Serrano	37'15
Manuel Antón Selvá	26'15
Plácido Navarro (piso goma)	4'80
Antonio Peral Díez	12'25
Ferrández y Compañía (sucursal)	10'00
Oficiales Barberos y Peluqueros	7'75
Donativo de José Serrano	4'00
Girona	4'00
Donativo de Ramón Brotóns	1'00
« « Diego Valero	1'00
Recaudado por los tipógrafos.	
Imprenta Moderna:	
Miguel M. Izquierdo	1'00
José Molina Orts	1'00
Augusto Rodríguez Vicedo	0'50
Manuel Peral Agulló	0'50
Roque S. Mas	0'50
Bartolomé Amorós	0'50
Imprenta Matias:	
José Sánchez Chilar	1'00
Antonio Abadía	0'50
Francisco Sánchez	0'50
Imprenta Segarra:	
José Maciá Antón	0'50
Imprenta Agulló:	
Onofre Soler	0'25
Total	3002'00

¡Ingresad en la Juventud Socialista!

Movimiento Obrero

Federación Local de Sociedades Obreras

Para el próximo jueves 15 de los corrientes, a las 9'30 de la noche, ASAMBLEA MAGNA, para discutir sobre delegado a Rusia, para asistir a la conmemoración de la Revolución Proletaria.

Se ruega la asistencia de todos los obreros representados en la Federación,

Sociedad de Chóferos "La Unión"

Para el día 14 del corriente, a las 9 de la noche, Junta General, para tratar un asunto interesante para todos los afiliados. En el Salón Nuevo de nuestra Casa. Se encarece la puntual asistencia.

Defendamos nuestro Instituto

En virtud del decreto del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes del 6 de agosto pasado, con el cual corremos el riesgo de perder nuestro Instituto, nuestro Alcalde y entidades obreras ya se han interesado por su continuidad, mandando al Ministro los oportunos telegramas, solicitando sea respetado.

Academia Municipal de Dibujo y Pintura

La Alcaldía de Elche se complace en comunicar al pueblo que durante los días del 15 al 25 tendrá lugar la exposición de los dibujos de los alumnos, en la Academia.

Las condiciones para la matrícula del curso 1934-35 ya se fijarán en el tablón de anuncios de la Academia. — El Alcalde, Juan Hernández.

ELCHE F. C.

Se saca a concurso la repostería del Campo de Altabix, cuyos pliegos cerrados se podrán presentar en la Secretaría del Elche F. C. hasta las 10 de la noche del lunes día 10 del presente mes.

LA DIRECTIVA

CIRCULO OBRERO

SERVICIO MÉDICO

ARRABAL

D. Antonio Brú Gomis

CENTRO Y SANTA MARIA

D. Jenónimo Sánchez Pascual

LLANO

D. Miguel Salvetti Pardo

Francisco García Alberola

Fabricación y venta de Alpargatas al por mayor y detall.

Confección esmerada - Alta fantasía en alpargatas de cerco

Marqués de Asprillas, 17

ELCHE

¡TRABAJADORES! ADQUIRIR LOS MUEBLES DE LA
Cooperativa Obrera de Producción de Muebles "La Respense"

ASPE (ALICANTE)

Representante en ésta Manuel Arabid Calle Rivado núm. 2

Rafael Niños Guillén

Odontólogo

Ofrece sus trabajos de prótesis y enfermedades de la boca a su distinguida clientela donde siempre, en la CALLE CANALEJAS, 38, 1.º (Ribera de la Imprenta Segarra)

Sombrereria BELTRAN

Mariana Pineda, 1

La que más barato vende y más surtida

Modelos de última novedad

Exclusiva de los

"Sombreros Fernández y Roche"

Sindicato del Ramo de la Alpargata

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras que trabajan en la industria alpargatera, que este Sindicato, en Asamblea general ordinaria celebrada el 31 del pasado mes de agosto. Se acordó que la Secretaría no atendería ninguna reclamación a los que no estén afiliados a las Secciones del Sindicato del Ramo de la Alpargata.

Este Comité encarece a cuantos se encuentren alejados de la organización, ingresen inmediatamente, para que la expresada Secretaría no se vea en la precisión de no atender las reclamaciones que se suscitan diariamente en las cuestiones del trabajo.

EL COMITÉ

Julia M. Guerra

PROFESORA EN PARTOS

del Seguro de Maternidad

Consulta para embarazadas

gratuita de 6 a 8 tarde

= CANÓNIGO TORRES, 2 =

IMPORTANTÍSIMO

Si quiere V. adquirir sillas usadas a precios sin compencia, diríjase a JUAN DONAIRE RIBERA.-Glorieta.

SASTRE

si quiere vestir con gusto y elegancia, visite la

CASA MERINO

PLAZA CERVANTES, 7-1.º

Juan Vicente Caracena

PRACTICANTE

American Salón Barbería

Calle Canalejas.—ELCHE

Francisco Payá

MARIANA PINEDA, 16

Aparatos de Radio y Materiales Eléctricos
Grandes novedades en discos baillabies y de canto

Venta de agujas Parlophon

Imp. Moderna.—Elche.

Compra-venta de fincas

¿Desea comprar o vender casas, solares o fincas rústicas?

Escriba al apartado de Correos núm. 10 y verá satisfechos sus deseos con prontitud.

Rigurosa reserva y discreción

Gran rapidez en las operaciones

PEDRO TORRES DENTISTA

CANALEJAS, N.º 36 (Bajos)

(No equivocarse, entre el café Casanova y la Farmacia Pinto)

SEA USTED ELEGANTE

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

PALAREA Y BUESO

exclusivas en la sombrereria

CAMPELLO

Mariana Pineda, núm. 8

ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'60
Resto de España, trimestre	2'50
Extranjero, trimestre	2'80

EL OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Centro Obrero (Plaza J. Costa, 5)
Número suelto, 15 cts.
Paquete de 25 ejemplares, 3'00 ptas.

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

EL HERMANO DEL HOMOSEXUAL COLONIZADOR DE NEGROS, EN GUINEA, A COSTA DEL PRESUPUESTO DE ESTADO, HA DICTADO UN DECRETO FASCISTA, CON EL QUE PRETENDE INUTILIZAR LAS ACTIVIDADES DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Ni de cerca ni de lejos ha de afectarnos. Los jóvenes socialistas seguirán siendo lo que son, pese al regente de Gobernación

CARTA DE

UN MAGNATE DE LA INDUSTRIA

«Sr. Director del periódico «EL OBRERO».

Local

Muy distinguido Sr. mío: En el periódico de su descabellada dirección correspondiente al n.º 426 fecha 26 del cte. mes, aparece entre otras barbaridades, mentiras, calumnias y falsedades a que tiene por costumbre para molestar a las personas decentes, una de que en cierta ocasión se gastaron siete magnates de la industria local en un establecimiento sin nombre propio, 858 pesetas, y para mejor información le diremos que es totalmente falso y se lo aclararemos para que no se moleste buscando mas antecedentes del asunto que en nada me molesta en lo que a mi respecta.

El episodio fué mucho antes de la huelga que por la desastrosa gestión y dirección de los magnates de la clase trabajadora de Elche estuvo en nada en no dejar en la ruina a la clase trabajadora local, y fué en establecimiento bautisado con nombre propio y no sin él; el gasto superó a la cantidad dicha en su periódico, y no iban siete magnates ni guardias de Asalto, luego para lo sucesivo procure informarse mejor y tendrá mas éxito.

Si esas noticias falsas las ponen para molestar en lo que a mí respecta no lo consiguen, pero bien dice el refrán que a PALABRAS NECIAS OHIDOS SORDOS.

Si alguno de los magnates por dicho periódico que Vd. dirige gasta X pesetas en gastos particulares, bien divirtiéndose ó regalándolas a quien crea por conveniente, no lo roba a nadie, y si en algunas ocasiones al tratar de reformas de plantillas ó mejoras en la clase trabajadora regatea algo, no es en perjuicio de la clase obrera, y si en beneficio de ella, puesto que con ello busca el nivelar la industria en las condiciones en que están las demas poblaciones productoras de X artículo, y si modificaron en la última huelga en algo el pago de vacaciones, fué de común acuerdo por ambas partes, y si por dicho pacto la clase patronal es culpable en algo, mucho mas lo será la representación de la clase obrera que lo avaló con su firma.

La clase patronal en cuestión defiende en todo momento sus intereses, y mucho mejor estarían los obreros de Elche si no tuvieran al frente la media docena de sinvergüenzas que todo el pueblo conoce; nosotros colaboramos al sostenimiento de obras benéficas, damos limosnas en la vía pública, vestimos en parte a los desvalidos, con nuestro capital que pudieramos exportar al extranjero ó dejar inactivo en los Bancos, creamos nue-

ESTAMPAS

Otro futuro Juez "virtuoso"

Serio, gravote, con la indolencia suicida de un sentimentalismo ramplón. D. Juan Orts Ro-

mán sintió un día las corrosivas tentaciones de la posteridad. Amó lo infinito y se lanzó, venturoso y venturo, a buscar en todas las encrucijadas las formas tentadoras de la FAMA. Sintió la obsesión de la literatura, se deshizo en la rítmica floración del trobo, gustó de las inquietudes del ripio y se abismó en las magníficas formas, bellas en su filosofía, de la metáfora. DON JUAN ORTS fué, allá en sus mocedades, todo un literato. Un literato enorme y multiforme como la misma inmensidad, la que D. JUAN quiso abarcar con las dimensiones desconocidas de su seudónimo: «ÉL». Es decir, lo finito y lo infinito, lo eterno y lo ineterno, mar, cielo, tierra. Nada escapaba a la perspicacia aguda y colorida de D. JUAN, convertido, por obra y gracia de su intelecto preclaro, en un Sorolla de la pluma que se cimbreó en el palmar incomparable de los huertos ilicitanos. Pero ¡oh torturas aterradoras del parto! D. JUAN sentía como nadie las convulsiones horribles de cada floración literaria que se le encargaba y allá vemos que cada palabra, cada párrafo, cada oración que se arrancaba del nimen, poderoso y enorme que se asienta sobre los hombros que se le caen en el desaliento apesadumbrado de quien se sabe en el secreto de todas las cosas, eran como pedazos de sus propias víceras que desangraban sobre la nitidez de las cuartillas insaciables. D. JUAN no era un literato prolífico, pero era, eso sí, un literato exquisito. Cada artículo que D. JUAN había de crear le costaba inquietudes, desasosiegos, vicisitudes enormes. Hacer y deshacer, tocar y retocar. Un párrafo que no gusta, una palabra que desentona. Y así, una tras otra, montones enormes de cuartillas, hasta que, por fin, venía en auxilio de D. JUAN agotado, la biblioteca descomunal que posee y que siempre fué la inspiración aguda, eficaz, que D. JUAN ha poseído.

Hoy, ya de aquellos devaneos literarios, no le queda a D. JUAN más que el agrio sabor de un «Parlamento Lírico» que le pitaron entes desconocedores del genio que es el Sr. Orts, y que, nada menos, que una antología de insipidez y de piratería literaria. Hoy ha sustituido a Molok por Apolo y a Beatriz la ha investido con la monótona tentación de los resplandecientes «cheques» de un afortunado harinero. Y D. JUAN es hoy eso. El yerno venturoso de un harinero millonario. Y en agrandar a su suegro, y en hacerle carantoñas a toda la familia y en mimar a la hija del harinero, transcurre la placentera vida del

Sr. Orts. Remansos de paz, cantos de esperanza. La lira yace arrumbada en el desván o en los sótanos de la casa. D. JUAN es hoy materialista, frio, calculador. De vez en cuando gusta de abismarse otra vez en las formas del ensueño y busca la inspiración en los contornos bravos y tentadores de las doncellas de su suegra. Y ellas, alfabetas, se empeñan en volverle a la realidad de la vida asestándole sendas bofetadas en los adiposos carrillos del expoeta. Y vuelve D. JUAN a la realidad después de estas lijeras expansiones. Y se acuerda que él está en casa de su suegro para algo más que para proporcionarle nietos al viejo o que para perseguir, como un fauno en los bosques de la mitología, a las criadas rollizas y provocativas. Y agudiza esa machacona melosidad que es su característica y con la que encubre una hipocresía desafortada. Desvalija la hacienda de los infelices campesinos que llegan hasta él ansiosos de hallar comprador para sus trigos. Penetra de extrangis vagones de trigo, amparado en las alegres francachelas de un Gobierno ominoso. Atenta contra los bolsillos esquilados de sus obreros impotentes. Reparte con profusión dicerios, brutalidades, insultos. El antiguo poeta se ha convertido en un bruto primitivo. El hombre moderno ha sentido la tentación y ha vuelto a sumergirse en las charcas de los bosques.

D. JUAN también ¡ay! es abogado. Uno de tantos abogados que lleva cirio de preeminencia en la procesión de los fracasados. Un abogado que hace de su carrera un uso de tarjeta de visita. Esa profesión no le sirvió nunca a D. JUAN para maldita la cosa. Más de una vez fué eso pretexto para que D. JUAN cayese en el más espantoso de los ridículos. Por ejemplo, cuando alguien se empeñaba en que, por ser hombre que ha cursado la carrera de DERECHO, tenía precisamente que saber de leyes. Y D. JUAN sufre el compromiso terrible de que de leyes está lo que se dice PEZ. Pero ahora se le presenta ocasión a D. JUAN de hacer su aprendizaje en la profesión que no sabemos si por falta de tiempo o por escasez de CABEZA, no ha podido ejercer. Elche necesita un juez municipal. Y D. JUAN ORTS ROMÁN, con el pudor de un colegial, ha solicitado ese cargo. Ahora, que nosotros tenemos nuestras reservas. No sabemos si D. JUAN ha solicitado el cargo por haberse enamorado de la matrona que simboliza la JUSTICIA o porque necesita la balanza que enarbola en su izquierda para pesar las sinnúmeras ESTAFAS que D. JUAN le ha infligido al ESTADO.

vas industrias y con ello en poco tiempo hemos proporcionado trabajo a 500 obreros mas, y si alguna peseta nos sobra, nos creemos acreedores a gastarnosla en lo que nos dé eso que se llama la REAL GANA. Pero lo que nunca nos

han dicho los magnates de la clase obrera local, és porque teniendo lo suficiente para vivir con un sueldo, no dán lo que les sobra de otros enchufes a sus hermanos los obreros parados que viven en la miseria y en cambio se gastan el dinero

en giras, veraneos, borracheras y en extra-ordinarios cuando salen en viaje de Comisión, visitando tambien establecimiento con NOMBRE PROPIO.

Los hombres són por los hechos, y los canallas, cobardes y

ruines lo son por lo mismo, y en éste último caso están los magnates del obrerismo local autores de los FICHAS, que no conocen la moral ni como muestra.

Quiereu Vds. tambien ridiculizar a los ocho Sres. componentes de la Comisión de fiestas, pues en tiendan que todos los donantes para ellos no necesitan cuentas en absoluto por merecerles toda clase de garantías, y si és que quieren saberlos Vds. los del OBRERO, no lo sabrán.

Procure Sr. director del OBRE-RO que éste escrito no se repita, és decir, que no dén lugar a repetición, y tome nota de que desde estos momentos no habrán Juzgados, ni harán falta diputados testafierros, pues las personas decentes cuentas con cinco dedos en cada mano y un buen garrote.

Si lo cree conveniente le estimaría publicase esta carta abierta en un periódico que Vd. dirije, y en tal confianza le saluda

Un magnate de la Industria

NOTA Pago con la misma moneda, és decir que no pongo nombre y apellidos y cuando firme con su rubrica el autor del suelto en cuestión, daré la mia.

ELCHE 28-8-1954.

Publicamos la carta tal como viene, aunque no respondemos de los atentados contra las reglas gramaticales de ese magnate, que, nos da la sensación de no ser tal, más bien sacamos la impresión de que se trata de un muñeco de pim, pam, pum, al servicio de los gomeros.

Contestaremos por puntos. 1.º No publicamos mentiras, calumnias ni falsedades, antes al contrario decimos menos de lo que debiéramos decir y abunda en nuestro favor la aclaración del «magnate», en la que afirma que se gastó mayor cantidad. Sin duda esa sería otra «borrachera colectiva». Las pesetas que importaba la cuenta en la noche de marras eran 858 (ochocientas cincuenta y ocho) si el magnate en cuestión, en su estado de embriaguez, no supo lo que pagó quien soltó los billetes, eso es harina de otro costal, nosotros lo sabemos de quien no se hallaba en tan lamentable estado psicológico.

2.º Agradecemos la aclaración en lo que vale; pero eran siete, numerito muy significativo y evocador. Los siete pecados capitales. Los siete dolores. Los siete niños de Ecija, etc., etc. hasta siete.

3.º Publicamos las noticias, no para molestar; sino para que nos conociéramos todos, y que no quieran pasar por santos los que no lo son.

4.º No sabíamos que ese magnate poseyera tanta magnanimidad para con sus obreros ni tan mala intención.

Nos asombra la magnanimidad de (Continúa en segunda plana)

¡PROPIETARIOS! ¡CONTRATISTAS!

Emplead en vuestras obras los cementos artificiales de primera calidad, marca

CALAMAR Y ASLAND

Con ello favoreceis vuestros intereses y los de la provincia.

Cuartos de baño completos - Gran surtido en bañeras - Lavabos - Lavamanos - Bidets - Waters Urinarios - Duchas - Espejos sanitarios y todo lo que a este ramo se refiere.

Azulejos de 1.º calidad y piezas complementarias de todas clases y colores. - Precios sin competencia.

De venta: Antonio Gomis Vicente

Depósito de materiales de construcción y artículos sanitarios

Carmen de Burgos, 19 (Antes Ntra. Sra. de la Leche) EL CHE